

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 125 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca martes 27 de Abril de 1897

Núm. 13043

En favor de la paz

Habana 23.

Desde hace días que se habla con insistencia de sucesos favorables á la paz.

La noticia de que el presidente de la República de los Estados Unidos, Mac-Kinley, es hostil á la Junta revolucionaria y se dispone á procesarla, ha aumentado la ausiedad pública.

El Diario de la Marina publica un artículo diciendo que ya que el Gobierno ha iniciado actos de clemencia como la libertad de Sangüiny y otros ciudadanos americanos, espera que no se olvidará de los ciudadanos españoles detenidos cuando el crecimiento de la rebelión hizo necesaria la severidad, sin que sobre ellos haya recaído sentencia.

De la campaña hay buenas impresiones. Menudean los pequeños encuentros. Aumenta el desaliento de los rebeldes.

Se dice que el ex-gobernador de Las Villas, destituido hace poco por el general Weyler, ha desaparecido de la Habana.

Nuestros vinos en Cette

Estación enérgica en España en Cette

Boletín semanal

Cette 24 de Abril de 1897.

Durante el finado Marzo España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 309,456 hectólitros de vinos ordinarios y 16,116 de licor, que suman en conjunto 325,572 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 322,093 que unidos á los 561,178 de los dos pasados meses suman 883,271 hectólitros, valorados en 28 millones 674,000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 755,354 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Marzo de 1896 de 429,782 hectólitros. Ita, ia durante el citado mes de este año ha importado 3,317 hectólitros, contra 6,951 que envió en igual mes de 1896.

En resumen desde el 1º de Enero al 31 de Marzo de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 991,519 hectólitros, contra 2,328,338 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1896 una diferencia de 1,336,819 hectólitros.

En el citado mes de Marzo Argelia ha importado á Francia 472,251 hectólitros de vino, Portugal 583, Túnez 5,663 y otros países (ordinarios y de licor) 135,703 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Marzo de 1897 de 9,412,500 kilogramos que unidos á los 9,046,700 llegados los dos primeros meses suman 18,459,200 kilogramos, valorados en 3,194,000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 8,668,700 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Marzo de 1897 de 743,600 kilogramos.

Durante el mes de Marzo último han llegado de nuestra nación 328,100 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 82 mil 700 que unidos á los 770,700 kilogramos de los dos primeros meses suman 853,400 kilogramos, cuyo valor se estima en 478,000 francos. En igual tiempo ó sea del 1º de Enero al 31 de Marzo de 1896, nosotros importamos 2,756,800 kilogramos ó sean 1 millón 765,400 kilogramos más que en los tres primeros meses de 1897. En Marzo de 1896 nosotros importamos 1,015,200 kilogramos de lo que resulta una diferencia en más para dicho mes de Marzo del 96 de 687,100 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 973,900 kilogramos contra 1,548,200 que envió en 1896. En lo que va de año ha importado dicha nación 119,200 kilogramos más que en 1896.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Marzo de este año 186,900 kilogramos que unidos á los 113,000 llegados los dos primeros meses suman 299,900 kilogramos que se valoran en 66,000 francos, contra 181,000 kilogramos que enviámos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 49,983,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 27,345,000

francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 22,638,000 francos.

Desde el primero al 31 de Marzo, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 39,149 hectólitros de vinos ordinarios y 4,393 de licor, habiendo pasado al consumo 36,706 hectólitros.

Durante los tres primeros meses del año ó sea del 1º de Enero al 31 de Marzo 1897 las importaciones á Francia se han elevado á 1,031,653,000 francos y sus exportaciones á 823,384,000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 208,269,000 francos, q si se anima á obviamente el NOMBRE DEL VINO EN EL PRECIO

Grados Precios por Hectómetro

Alicante 1.º 14 á 15 30 á 33 Francos

2.º 12 á 13 26 á 31 " "

Aragón (Utiel) 11 á 12 22 á 28 " "

Benicarló 11 á 12 22 á 25 " "

Cataluña 11 á 12 22 á 25 " "

Mallorca 1.º y 2.º 8 á 10 15 á 17 " "

Priorato 11 á 15 30 á 32 " "

Tarragona (Vendrell) 11 á 12 22 á 25 " "

Valencia 1.º 11 á 12 22 á 26 " "

2.º 11 á 12 19 á 21 " "

Vinaroz 10 á 12 19 á 23 " "

Moscotel (9 á 10º licor) 15 40 á 50 " "

Mistelas (9 á 10º licor) 15 38 á 50 " "

Vino blanco seco A.º 15 25 á 28 " "

Id. id. de la Mancha 12 á 13 23 á 28 " "

Id. id. de Cataluña 11 28 á 25 " "

Jerez y Málaga superiores de 200 á 250 " "

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 140 á 145 frs.; surfino de 130 á 135, fino de 100 á 110 frs.; corderos los 1000; superficie de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frs.; azafrán español de 100 á 115 frs. kilo; limones de Málaga 15 frs., caja de 375; pasa de Málaga de 6 á 10 frs.; según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 44 á 46 francos; según clases los 100 kilos; ciruelas secas de 55 á 60 francos. Heces de vino 25 á 35 francos; tartaros en bruto de 80 á 100 frs.; el grado de ácido que contienen de 120 á 125 francos; avellanas Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 35 á 37 francos; almendras de Mallorca de 95 á 100 francos, de Alicante de 125 á 130, francos; con cáscara 53 á 55 frs.; cacahuetes de 37 á 38 frs.; alpiste de 15 á 16 frs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 18 á 24; piñones de España de 100 á 105; anís Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entropot blancos de 25 á 26 frs.; rojos de 23 á 24; refinados 35 frs.; frances de derechos 99 frs.; pimiento molido dulce de 70 á 80 frs.; regaliz 19 á 22 frs.; cebollas de 14 á 18 frs.; patatas de 8 á 12 frs.; manzanas de 25 á 40 frs.; guisantes de 30 á 40 frs.; alcachofas de 60 céntimos á 1 franco la docena; naranjas de 35 á 45 frs. el kilo.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 65 frs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 120 á 150 francos/hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 á 10 francos; alfalfa 7 á 9 francos; salvados de 7 á 11 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 7 francos.

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa

1. Trigo los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de frs. 21.00 á 21.75.—Lyon. 21.00 á 21.50.—Burdeos, 23.00 á 23.25.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzelle Bel Abbès, 24.00.—Id. Bône, 22.75.—Id. Oran-Colon, 23.75.—Ghirkha Nicolaieff, 16.00.—Id. Marianopoli, 15.50.—Id. Berdianska, 16.00.—Id. Odessa, 16.00.—Id. Chirkha Azoff, 16.00.—Id. Alexandroff, 16.00.—Azime Nicolaieff, 17.50.—Id. Odessa, 16.50.—Id. Azoff, 16.75.—Id. Crimea, 17.00.—Id. Novorossiisk, 15.00.—Tierno Burgas, 16.00.—Id. Danubio, 15.50.—Duro Bône-Philippeville, 19.50.—Id. Túnez, 19.50.—Id. Oran, 19.50.—Id. Tanger, 13.50.—Id. Berdianska, 14.00.—Id. Bombay, nº 4 F, 14.50.—Id. id. nº 6. 13.75.—Id. Cavaña, 13.75.—Bruselas, 17.00.—Viena, 16.23.—Buda-Peths, 15.98.—Berlín, 20.72.—Londres, 16.13.—Liverpool, 16.13.—Nueva-York, 15.21.—Chicago, 14.23.

2. Cebadas los 100 kilos.—París frcs. de 14.50 á 16.00.—Lyon, 15.44 á 16.30.—Burdeos, 16.25 á 16.75.—Marsella.—(Entrepot.) Cabada de África, 12.00.—Id. de Danubio, 9.25.—Id. de Rusia 8.75.

3. Centeno los 400 kilos.—París, 13.00 á 13.50.—Marsella.—(Entrepot), 9.75 á 10.50.—Lyon, 14.00 á 14.25.—Burdeos, 15.75 á 16.00.

4. Avena los 100 kilos.—París 12.25 á 18.25.—Marsella.—(Entrepot). Avena de Rusia, 10.50 á 11.00.—Id. del Danubio, 10.50 á 10.75.—Id. de África, 15.25 á 16.00.—Id. de Rodosto, 11.25 á 11.37.

5. Maíz los 100 kilos.—París, 12.00 á 12.25.—Lyon, 15.71 á 16.22.—Burdeos, 11.75 á 15.25.—Marsella.—(Entrepot.) Maíz de Cin-

quintini, 10.25.—Id. de Danubio, 8.25.—Id. de Plata, 8.00.—Id. de Poti, 8.00.—Id. de Varna, 8.50.

6. El Director de la Estación

ANTONIO BLAVIA,

Busca buscando

PEREZ ESCRICH

Acaba de fallecer en Madrid don Enrique Pérez Escrich, el que en sus buenos tiempos fué popularísimo novelista y ocupó un casi primer puesto (el primero si esas) correspondía á don Manuel Fernández y González en un género casi literario.

Qué recuerdos más peregrinos y qué recordamientos estéticos no evoca hoy el nombramiento del fecundo autor en los que contamos ya algunos años de peregrinación por este valle de lágrimas y de tinta de imprenta, y hemos sido testigos presenciales de la evolución literaria verificada durante estos últimos cuatro lustros... Y no se tome en mal sentido la palabra recordamientos que mi pluma acaba de estampar involuntariamente. Juro y perjuro que no me la ha inspirado ningún sentimiento de malevolencia, de intención denigrante para con la memoria del autor de *Sor Clemente*. Nada de eso; pero cuando recuerdo la especie de admiración que un tiempo nos inspiraron á los jóvenes de mi generación las obras de Pérez Escrich, no puedo menos de sonreírme y de murmurar para mí mismo: ¡Dios mío! ¡cómo cambian los tiempos... y sobre todo como cambian los gustos y las tendencias!...

Fué Pérez Escrich un varón excelente y bondadoso y como literato un escritor lleno de buena fe, de virtuosos propósitos que perseguía en sus novelas el posible fin de presentar al vicio castigado y á la virtud recompensada, después de una multitud de lances y de episodios en que los buenos parecían vencidos y los malos triunfantes. El novelista que acaba de morir pertenecía á esa bonachona escuela que ha hecho verter á las clases menestrales y las burgesas torrentes de lágrimas y hecho gastar millones de reales en toda España; que ha proporcionado bonítimas fortunas á los editores y una colección numerosa de cien piezas á la literatura española. Escuela sui generis que necesitaba autores especiales y un público especial; escuela que pretendía retratar las costumbres modernas y resultaba de una inveterada estupidez, de una extravagancia sin imaginación y sin alienatos; escuela cuyos más claros resultados han sido el smodrar intelectualmente á un par de generaciones y precrear una nueva dañina de novelistas de á cuartillo de real la entrega.

De toda esa pléyade de escritores, los dos únicos que revelaron innegables condiciones fueron Fernández y González y Pérez Escrich: el primero muy superior el segundo. Con todo, este alcanzó una boca casi igual á la de émulo y durante un largo período el público español y el americano devoraron con verdadera fruición novelas como *El cura de la aldea*, *La mujer adultera* y otras del mismo tenor, poniendo por las nubes el nombre de su autor y considerándole como un literato de primera magnitud. Y no era tan solo el público indocto, el que se alimenta con este arte á raciones semanales, el que alababa las obras de Pérez Escrich como ensalzaba las de Fernández y González; había también una juventud literaria que, puesta una vena de candor y de inocencia sobre los ojos, se recreaba en la lectura de esos dos novelistas; como había también una prensa bencida de buena fe á la que merecían altos elogios las publicaciones que de aquellas dos fechas plenas brotaban cada trimestre.

No hubo de ventura crítico madrileño y uno de los más autorizados, que juzgando á Pérez Escrich como novelista de costumbre españolas llegó á afirmar que seguía los mismos rumbos que el gran Balzac y proseguió en nuestra patria la obra que emprendiera en Francia el autor de *La Comedia humaine*...

Ante la tumba, apenas cerrada de Pérez Escrich, inclinémonos con respeto, tributando simpático homenaje á la memoria del hombre laborioso y del escritor honrado. Si no consiguíó, apesar de su indiscutible mérito, realizar un género que socialmente considerado, es péjimo y artísticamente mirado es aun peor, digamos que no fué culpa suya, sino de otras causas. Cuando menos logró un resultado no despreciable y fué el de injertar en el ánimo del público español la afición á leer algo. Y quizás así preparó el terreno para que ese

mismo público leyera más adelante obras verdaderamente literarias.

JUAN BUSCÓN.

nece se juzgará en seguida si en efecto

se ha de considerar como una semejante

obra de Pérez Escrich obsoleta y anticuada.

Grecia y Turquía

Después de dos ó tres días de combates en la frontera, desde Damasi hasta Nezeros (40 kilómetros en linea recta), los turcos sacaron seis divisiones completas, que sumarían unos 70.000 hombres, con más de 200 cañones han rechazado á las divisiones griegas, que no llegaron á 50.000 combatientes con 120 piezas. Los turcos han ocupado Turnave, según parece, y se hallan ya en el valle del Salambria, al cual han bajado por los tres caminos que sitúan en estos comentarios hace tres días. De Turnave a Larissa sólo hay 15 kilómetros, y como la tercera división del ejército griego está en otro lado del Pindo, en Epiro, y no puede ayudar á las tropas de Tessalia, las turcas no han de encontrar grandes dificultades para apoderarse de la capital de Tesalia, ó por lo menos para bloquearla, si los griegos han podido fortificarla convenientemente y quieren exponerse á una encerrona.

En el ángulo de Metzow, y hacia Janina, hay otras tres divisiones turcas para hacer frente por ahora á la división griega del Epiro y á las tropas irregulares que á esta división se agreguen. Hasta la fecha, en Epiro no hay movimientos importantes, ni es de esperar que los haya, pues las fuerzas griegas no pasan allí de 20.000 hombres, que es poco para apoderarse de Janina y seguir adelante en el Epiro albanés.

El principal problema para los turcos no es vencer en campo abierto al ejército griego, muy inferior en número y probablemente en calidad; lo difícil será vivir en la Tessalia, si los habitantes tienen el patriotismo de los franceses cuando Carlos V situó á Marsella, ó de los rusos el año 12.

El ejército turco, si no encuentra subsist

infantería señor Hurtado, encargado de la defensa de Ascheri.

El defensor de este procesado se ve en situación de la cual es difícil salir airoso, pues su patrocinado es un ser rechazado por la sociedad.

Empieza la defensa por querer demostrar que Ascheri no atentó contra la fuerza armada, toda vez que dejó que pasara el piñete de la procesión antes de arrojar la bomba.

Tampoco está comprobado, dice la defensa, que la bomba arrojada por Ascheri, fuera la que dió Nogués.

Solicita clemencia para su defendido y que se le rebaje la pena pedida en un grado.

Otras defensas

Además de la defensa de Ascheri se leen las de José Molas, Nogués, Alsina, Vila, Mas y Súñer, para quienes los fiscales militares y togados esperan que se impondrá la última pena.

En todos los escritos los defensores analizan el delito objeto del proceso y se limitan a pedir para sus patrocinados la pena inmediata.

Defensa de Oller

Después de leído el correspondiente informe, léase la defensa de Oller encabezada al primer teniente de caballería don Ramón Ruiz.

El defensor dice que su patrocinado es socialista, no anarquista, acusa a Ascheri de falsedad y de haberse valido de las relaciones que sostiene con una mujer para acusar a Oller.

Manifiesta que su defendido, al visitar al guna que otra vez el Centro de Carreteros no le guia fin alguno político.

Termina su informe pidiendo la absolución por considerar falsas las acusaciones lanzadas contra Oller, que si visitó aquel Centro fué porque allí se bañaba.

Defensa de Juan Sala

Léese seguidamente el informe de la defensa de Juan Sala, escrita por el señor Valero Bellido.

Expone en su escrito que después de leer los cargos contra Sala, se prueba que aquel es inocente y que se ha incurrido en error al cenderle, toda vez que las declaraciones arrancadas a Ascheri afirman unos lo que el día siguiente se niega.

Hace constar el peligro que hay en dar crédito al inspector señor Tressols que denunciaba a varios como anarquistas, diciendo que lo sabía por confidencias reservadas.

Además la inocencia de Sala está probada por no haber cooperado en el hecho y por su honradez certificada por los dueños del establecimiento en que trabajaba, los cuales han dicho que nuevamente le ocuparían si fuese absuelto.

Termina su informe pidiendo la absolución de su patrocinado.

Defensa de Ripoll

Se pasa a la lectura de la defensa de Ripoll encargada al señor Juarranz, teniente de artillería.

En este proceso, Ascheri y Nogués han reunido dos personalidades distintas.

Sobre este hecho basa su defensa el señor Juarranz.

Termina pidiendo la absolución.

Defensa de Mesa Valderrama

El señor Camino lee el escrito presentado por el capitán de infantería señor Cabrero, defensor de Mesa Valderrama.

Manifiesta la defensa en su informe que no tiene nada de extraño que en una capital como Barcelona los obreros visitaran el Centro de Carreteros, creyéndose que se trataba de un centro de recreo.

Califica de calumnia las acusaciones formuladas por Ascheri y Nogués contra señores inocentes, con objeto de causar más víctimas.

El defensor de Mesa dice que no defendrá a su patrocinado si hubiere estado affiliado a un centro anarquista, y como que el fiscal solicita para su patrocinado la absolución, la defensa se ajusta a la calificación fiscal.

Defensa de Catalá

Después sigue la defensa de Juan Catalá, escrita por el capitán de artillería señor Alau.

Hace presente que un solo testigo no constituye prueba, máxime cuando este testigo es Ascheri cuyos móviles al acusar a inocentes todo el mundo presume.

Como los fiscales togados y militares piden para Catalá la absolución, la defensa se adhiere a sus conclusiones.

Defensa de Costa

Poco después sigue la defensa de Costa a cargo de capitán de infantería señor Ruiz de Conejo.

Dice éste que Costa se halla comprendido en el proceso sin que haya prueba alguna contra él, pues los que le acusan de haber asistido a reuniones públicas y secretas hasta desconocen su nombre.

Termina diciendo que el hecho de hallarse un periódico anarquista en su poder, no es ninguna prueba de culpabilidad contra su defendido.

Dice además que en todo caso más vale absolver a un culpable que condenar a un inocente.

Defensa de Codina

Habla después la defensa de Codina, en-

cargada al capitán de caballería señor González.

Hace aclaraciones acerca del valor de las acusaciones contra su patrocinado y afirma que no merece crédito Ascheri.

Afirma que su patrocinado no profesaba ideas políticas y mucho menos ideas anarquistas, y termina solicitando su absolución.

Defensa de Villarrubia

Léese el escrito de defensa de Villarrubia, encargada al capitán de infantería señor Burriel.

Dice que nadie está libre de ser víctima de alguna asechanza y que cuando fué detenido su patrocinado se le encontró una carta de su padre, que es la mejor prueba de su inocencia.

Termina pidiendo que el Tribunal ratifique la sentencia, y absuelva a su defendido.

Defensa de Vila

Igual petición formula para Marcelino Vila su defensor, el capitán de infantería don Enrique Gómez.

Defensa de Guillenot

La defensa de Guillenot, encargada al capitán de infantería don Manuel Garcíá, niega que su defendido sea anarquista de acción, y afirma que los mismos Ascheri y Nogués han dicho que Guillenot no asistió a las reuniones.

Pide la absolución de su patrocinado.

El vice-almirante Reguera

Cartagena 23.000 Répeninamente ha fallecido en la madrugada última el vice-almirante Reguera, que acababa de entregar en Mahón al general Bermejo el mando de la escuadra.

El general Reguera llegó ayer en el vapor Covadonga. Hizo en el trayecto gala de buen humor cantando al piano canciones andaluzas.

Nadie sospechaba tan próximo fin.

Hubo nacido el 20 de Noviembre de 1830 ingresando en el servicio de la Armada el de marzo de 1845.

En el curso de su larga carrera desempeñó diversos cargos y mandos de importancia, demostrando en todos ellos especiales condiciones de inteligencia y de valer.

Desde el 27 de Enero de 1897 hasta hace pocos días, estuvo mandando como comandante general de la escuadra de instrucción, con la cual hizo brillantes maniobras el año último en la ría de Arosa, y recientemente en Mahón.

Estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo, de la del Mérito Naval de segunda clase y de la medalla de Bilbao, y era benemérito de la patria.

Su entierro verificado hoy, ha sido una solemne manifestación de duelo.

Presidían las autoridades civiles, del ejército y de la armada.

La muerte del vice-almirante Reguera ha sido muy sentida en Cartagena, por las diversas ocasiones en que ha ejercido mando en esta población.

Era considerado como el futuro capitán general de este departamento.

Declaraciones de Weyler

El general Weyler, en una conferencia celebrada con el Sr. Cárdenas, correspondiente de La Lucha, se expresó con los términos siguientes:

Crea usted que me tiene sin cuidado lo que de mí puedan decir y murmurar, lo mismo los periódicos de aquí que los de aquí. Yo tengo mi plan fijo e invariable que me propongo seguir con toda la tenacidad de que soy capaz, y de esa línea de conducta no me he de apartar por nada. Ahora se habla de la reconciliación, y muchos no están conformes. Ya lo creo! No la quieren los que estaban en el monte y a la sombra de nuestras benignidades vivían tranquilamente... ¿Cuánto no me costó lo de la zafra? Usted lo sabe. Pues bien, la zafra se hace donde conviene a los intereses de España, no donde pudiera resultar un elemento en contra.

La paz... La van imponiendo mis columnas con las bocas de sus fusiles. De la paz no se habló en Pinar del Río, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en esta provincia, hasta que no empecé las operaciones en grande escala, no dejando vivir a los insurrectos, persiguiéndolos a todas horas y acosándolos por todas partes. ¿Ha oido usted que en Oriente hablan de paz? ¡Pues allí no se dice nada de esto! Y ello no resultará hasta que no emprenda las operaciones en esa parte de la isla.

Insurrección fracasada

El Imparcial publica el siguiente telegrama de Manila:

«Por noticias de Jolo, que alcanzan al 11 del actual, se sabe que ha estallado una nueva insurrección mejor preparada que las anteriores, y que no ha causado gran número de víctimas merced a un verdadero milagro.

Las fuerzas del regimiento 68 y los deportados que había en la isla tenían preparado un golpe de mano para matar a todos los españoles.

Los defensores de la isla, que se oponían

al general Huertas, gobernador militar de Jolo, debía ser envenenado, según el plan de los rebeldes, y a punto ya de sentarse á la mesa, una sirvienta india le advirtió el peligro.

Enterado el general de toda la trama, se reforzaron las guardias y fueron presos los jefes de los comprometidos.

En juicio sumísimo fueron juzgados todos y condenados dos cabos y cuatro soldados á ser pasados por las armas y diez deportados á cadena perpetua.

Los sentenciados á muerte fueron fusilados el día 9.

Dinamita secuestrada

En la villa de Binéfar, cerca de Tamariete, la guardia civil de dicho punto ha preso a un bicho servicio, gracias a la iniciativa y diligencia p'ausible del cabo comandante D. Felipe de Juan Zalama.

Se tenía noticia de que en la balsa pública del camino de Lérida se echaban por las noches cartuchos de dinamita para la pesca, y como esto reducía en notabilísimo perjuicio para toda clase de animales de labor que allí se abrevaban, aparte de que la existencia de la dinamita en la población constituía un verdadero peligro para los vecinos, el referido Sr. Zalama tomó las oportunas medidas, que dieron por resultado capturar el viernes á dos sujetos que regresaban de la mencionada balsa, en la que confesaron haber echado un cartucho de dinamita.

Practicaron registros domiciliarios, encontrando en la casa de uno de ellos 14 cartuchos de dicho explosivo, un kilo de pólvora de mina, cinco pitones y 10 metros de mecha, todo en confuso montón, que pudo ocasionar al pacífico vecindario una tremenda catástrofe.

Todos lo habían sustraído de las obras del Canal de Tamariete, lo cual prueba el poco cuidado que en dichas obras de tiene de materias tan peligrosas, que debieran ser constante y convenientemente vigiladas.

En el domicilio del otro, hallaron 16 metros de alambre, que había sustraído de la línea telegráfica entre Tamariete y Monzón.

Ambos sujetos han sido puestos á disposición del juez de instrucción de este partido.

El empréstito de los 100 millones

Madrid 24.000

No prosiguen, como asegura la prensa, los trabajos para ultimar la operación de cien millones de pesetas para atender á los gastos de la campaña de Filipinas.

La operación ha quedado en suspense por diferencias surgidas entre los Sres. Navarro Reverter y Castellano.

El primero estima que la autorización de las Cortes para arbitrar el gobierno recursos solo se refiere á Cuba y por consiguiente debe aplazarse el asunto y someterlo á la decisión del Parlamento.

Los señores Cánovas, Castellano y Linares Rivas entienden que puede hacerse la mencionada operación solicitando después un bill de indemnidad á las Cortes.

El Sr. Cos Gayón dice haber hallado una fórmula de arreglo. Por ahora, añade, se cuenta con dinero para cubrir las atenciones más urgentes de Filipinas, y esto permite aplazar la operación hasta recabar autorización de las Cortes por medio de una pregunta al Congreso.

En principio se ha aceptado esta especie de arbitraje propuesto por el ministro de la Gobernación; pero es muy posible que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, por la tarde, se debata largamente este asunto en aquello que tiene de personal entre los ministros de Hacienda y Ultramar.

Perecieron el capitán y algunos de los tripulantes.

El piloto Pedro Moll, vecino del arrabal consiguió ponerse á salvo.

Se ignoran los nombres de los demás que perecieron ahogados.

Ayer se reunió el Exmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Sbert.

El acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se designaron los locales para ocupar las mesas para las elecciones de concejales.

También se aprobaron varios dictámenes y se levantó la sesión, después de haber hecho algunas manifestaciones sin importancia alguna.

D. Benito Pomar ha sido nombrado Agente de la Exposición de Sóller.

Los Srs. Expositores que deseen enviar á aquel certamen sus efectos, pueden avistarse con D. José Pomar calle de las Monjas núm. 14 Agencia de Transportes, en donde se les facilitará los medios e informes necesarios.

Dicha agencia se encargará también del retorno de los géneros y del embalaje de los mismos si así se solicita.

informes coinciden en que el aparato tiene la forma de un cigarro puro de colosales dimensiones, con su correspondiente barquilla,

Un affidavit (declaración jurada) firmada por Mr. L. Waters persona muy conocida de Birmingham, manifiesta que tanto él como otros varios individuos de la localidad, han visto la aeronave á muy poca altura en una llanura situada á una milla de aquella ciudad.

Pero cuando se aproximaron á aquel lugar el aéreo buque fantasma se elevó rápidamente en los aires, mientras que dos individuos que iban en él se hacían signos con la mano tiene. Tiene unos 100 pies de largo y 20 de diámetro. Al elevarse el aparato en los aires oyeron un ruido espantoso.

Toda la prensa europea se muestra escasivamente incrédula respecto al Pegaso y especialmente la francesa que lo compara á un globo fantasma dirigido por el espíritu de Lemice-Terrieux, el célebre humorista francés.

Noticias

De Sevilla: ~~se ha~~ ~~se ha~~ ~~se ha~~

Al subido norteamericano D. Carlos Finchette, se le cayó en el coche de punto número 83 una cartera que contenía 4.500 pesetas y documentos de interés.

No notó la falta de aquélla hasta despues de pasar algún tiempo.

Entre tanto el cochero Miguel Espinosa, cumpliendo de un modo que le enaltece, había hecho entrega de la cartera, encontrada en el asiento del carruaje, en la comandancia de municipales.

Enterado el dueño, gratificó al cochero.

La benemérita detuvo en el Real de la feria á un cartero que había hurtado á un caballero una cartera que contenía 50.000 reales.

El Gobierno de la República de Chile ha dado una nueva muestra de la sinceridad de sus amistosas relaciones con nuestro gobierno.

Hace algún tiempo, dimos cuenta de haber sido expulsado de dicho país el cabecilla Apuero, que

Esta mañana en juicio oral y público se verá la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Martorell Bauza acusado del delito de hurto.

El hecho de autos ocurrió en la villa de Alcudia el 23 de Enero del año próximo pasado.

El Ministerio Fiscal hace responsable al procesado del hurto de un billete del Banco de España de veinte y cinco pesetas, dos monedas de plata de dos pesetas, noventa céntimos en calderilla, unos nueve litros de aceite y un revólver á José Muntaner y en su consecuencia solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto por cada uno de los dos delitos.

Subirán a estrados D. Miguel Roselló y don Luis Castellá, aquel como Abogado fiscal sustituto y éste como defensor del procesado.

Ayer continuaron los ejercicios de tiro al blanco en el castillo de San Carlos.

Presenció el acto el Sr. Gobernador Militar.

El vapor *Unión* ha llegado al puerto de Cete sin novedad á bordo.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una disposición para el arrendamiento de las salinas de Torrevieja y la Mata.

El Comandante de Marina de este puerto hace saber que con arreglo á lo dispuesto en la legislación vigente queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde el 1.^o de Mayo hasta el 1.^o de Octubre, por ser la época d'la veda.

Igualmente hace saber que, en virtud de la Real orden de 18 de Diciembre del año último, queda establecida en esta provincia la veda de la pesca al bou desde el 1.^o de Mayo al 30 de Septiembre.

Los infractores de dichas disposiciones serán castigados con una multa de 25 á 150 pesetas y confiscación del pescado cogido.

Ha sido botada al agua la primera de las diez barquillas que se construyen en el Mollet, por cuenta de la Compañía Arrendataria.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 1.^o de Mayo, se efectuará el 12 sorteo de Bonos de la tercera emisión para designar en número de 22 los que han de ser amortizados en 1.^o de Julio próximo y el 80 de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas el mismo día.

Mañana deben presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Montuiri, Petra, Puigpuñent y Sansellas, para el juicio de exenciones.

Ha sido destinado á esta región el teniente auditor del Cuerpo Jurídico Militar D. Fernando Jesús Suárez Coronas.

El señor Gobernador civil de esta provincia, en vista de una comunicación recibida del de Barcelona, en la que manifiesta que, según dictámed emitido por los veterinarios municipales de aquella ciudad, varias

de las reses de ganado de cerda sacrificadas en el matadero han estado atacadas de la enfermedad *glosopeda*, cuyo contagio suelen ocasionarlo los vagones de las Compañías férreas en que son transportados, ha ordenado inmediatamente al señor Director de la Compañía de Ferro-carriles de esta isla, que se proceda á la inmediata desinfección de los vagones destinados al transporte de reses.

Para mañana miércoles están citados los siguientes gremios:

A las 8 de la mañana, Fotógrafos.

A las 8 y media, Lapidarios ó marmolistas.

A las 9, Guarnicioneros.

A las 9 y media, Ebanistas, silleros y tapiceros con taller sin tienda.

A las 10, Latoneros y veloneros.

A las 10 y media, Modistas de sombreros para señoras y niños.

A las 11, Tintoreros.

A las 11 y media, Albardeiros.

A las 12, Alpajateros.

A las 12 y media, Armeros que monten ó compongan armas blancas ó de fuego.

A la 1 de la tarde, Barberos.

A la 1 y media, Bastoneros.

Tempranito ha entrado en fondeadero el vapor *Lulio* correo de Alicante é Ibiza.

Han llegado á Madrid procedentes de la isla de Cuba los siguientes soldados, todos naturales y vecinos de Palma.

Antonio Fernández Amado, Antonio Vidal Ferragut y Juan Batliu Martínez.

Fueron socorridos de los fondos de *El Imparcial*.

A las dos y cuarto se repartió ayer la correspondencia de Barcelona, llegada por vía de Sóller.

Dice *La Unión Republicana* que don Pedro A. Cetre ha cedido galantemente los bajos de la magnifica casa que construye en el ensanche de la villa de Sóller llamado *Es Noguera*, a D. Jaime Mayol, dueño del restaurante de la Plaza del Aceite, para que instale allí otro que será capaz para 400 personas.

Tambien ha cedido el referido Sr. Cetre una porción de terreno al conocido Sr. Síón López para que instale el tiro de pichón de gallinas y otras aves.

Sabe el mismo colega que se solicitará de *La Isleña* que se ponga un vapor que salga de Barcelona el sábado 15 del próximo Mayo á las dos de la tarde, y regrese á la capital de Cataluña el lunes por la mañana. Tiene por objeto es viage facilitar á los señores dependientes de toda clase de Comercio la visita á la deliciosa villa de Sóller.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 24 y 25 fué el siguiente:

Entradas: 4 varones. 1 mujeres

Salidas: » 4 » 4 »

Defunciones 1 » "

Sección Religiosa

MATRÍCULA DEL DÍA DE MAÑANA
San Vidal mr. san Prudencio y bto. Lucio cfo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28

Continuan cuarenta horas en Santa Catalina de Sena, á su titular.

Sección Comercial

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTEH

VALORES LOCALES

	DINERO
Crédito Balear	50'00
Cambio Mallorquin	3'50
Fomento Agrícola	63'50
Ferro-Carriles de Mall.	32'75
Alumbrado por Gas	80'00
Palma Salinas de Ibiza	201'00
La General Mallorquina	12'00
Bonos Municipales	84'75
La Isleta Marítima	51'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50

VALORES PÚBLICOS

1 p. int. perpetuo	64'80
4 p. exterior	77'25
4 p. mortizable	76'50
Cobas (88)	94'70
Cubas (90)	78'50
Banco de España	400'00
Tabacos	211'75
Libras	32'88
Francos	29'10
4 p. interior	64'80
4 p. exterior	77'25
4 p. amort.	76'50
Cubas (86)	94'75
Cubas (90)	78'50
Norte de España	84'75
Francia	32'05
Madrid	64'35
París	60'12

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

«LA AUXILIAR»

Teniendo que facilitarse por cuenta de los fondos de esta Sociedad, medicinas & los socios de la misma y sus familias, previo contrario con el farmacéutico que mejores condiciones presente, se hace público por el presente anuncio para conocimiento de los señores farmacéuticos de esta Capital que deseen tomar parte, quienes presentarán sus pliegos de condiciones en el Establecimiento de la Sociedad, sito en la calle de Vallori n.^o 35 en el término de diez días á contar desde esta fecha, Palma 24 Abril de 1897.—El Vicepresidente—Juan Camps.

VINÍCOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de la Comisión liquidadora se anuncia al público la subasta de varios efectos y enseres de la Sociedad, que se verificará el día 30 del corriente á las cinco de la tarde en el almacén bodega, Arrábal de Sta. Catalina, calle de la Fábrica n.^o 22, en donde estarán expuestos dichos efectos á disposición de quien quiera examinarlos.

Palma 24 abril de 1897.—El Srio., Juan Marqués.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Junio en la primera quincena del mes de Mayo venidero en esta Secretaría durante las horas de nueve á doce de la mañana.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, igualmente por su orden las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 16 de Abril de 1897.—El Catedrático-Secretario, Antonio Mestres.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Contingente—Firma

Madrid 26 á las 7'30 n.

De cien mil hombres será el contingente del próximo reemplazo.

No se ha fijado el cupo para Cuba y Filipinas.

En breve se pondrá á la firma un crédito de 5.000.000 para gastos de campaña.

Lluvias—Mora

Madrid 26 á las 9 n.

Han caído abundantes lluvias en provincias.

En nueva York ha fallecido el cubano Mora que obtuvo de España la subida indemnización por secuestro de propiedades de la pasada guerra separatista.

En Sevilla—Conflictos

Madrid 26 á las 11'15 n.

En Sevilla temen conflictos a causa de que la miseria va aumentando por momentos.

Varios grupos de obreros han saqueado dos tahonas de los alrededores de la población.

En Ecija la consternación es grande.

De Filipinas

Madrid 27 á la 1'20 m.

Llegan noticias satisfactorias de Filipinas.

Los insurrectos se hallan dispersos en pequeños grupos.

Ha sido hecho prisionero el cabecilla Tiburcio.

El general Lachambre regresará en breve á la península por enfermo.

Los anarquistas

Madrid 27 á las 3'10 m.

Es casi segura que serán confirmadas las penas de muerte pedidas por el fiscal del Supremo contra los anarquistas complicados en el último atentado cometido en Barcelona.

Las demás penas pedidas sufrirán algunas variantes.

Por tener que ausentarse sus dueños, se venden dichos muebles á precios de ocasión, tanto juntos como separadamente.

Informarán Plaza de Cort n.^o 5.

Teatro Principal

Función para hoy

El juguete cómico en un acto

MÚSICA CLÁSICA

La opereta en un acto

LUBINO

La preciosa zarzuela en una actuación

EL DUO DE AFRICANA

A las ocho y media

CORONAS para Primera Comunión

Se ha recibido un elegante surtido en la Imprenta y Librería Gelabert: Quint, 19-Imprenta, 1.

Librería Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.
Los sueños explicados
Según los mejores intérpretes de los tiempos antiguos y modernos por el mágico de Astracán. Un tomo encuadernado adornado con láminas—pt. 125.
La Arte de conocer a los hombres y a las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y la forma de la cabeza ó sea fisionomía y frenología por M. Dauros Un tomo encuadernado—pesetas 125.

Fábulas de la Fontaine traducidos en verso Castellano por Lorenzo Elizaga. Un tomo plancha dorada 9 ptas.
Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 150 ptas.
Impresiones por Dr. Antonio Frates Sureda 3 ptas.
Escenas Baleares por D. Antonio Frates Sureda, 2 ptas.

Poesías en mallorquín por D. Pedro de A. Peña con un prólogo de D. José M. Quadrado, 3 ptas. Tratado de Olivicultura ó del cultivo del Olivo y de la obtención del aceite por el doctor D. José Monlau, 4 ptas.

Manual de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viageros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encuadernado—2 Ptas.

Nuevo guía de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares contenido nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferrocarriles, los vapores, etc., etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sres. Wit-bomb, Pardal y Ballengers, 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.
Doloras y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados a la holandesa—16 Ptas.

Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevila segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del Siglo XVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicacio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados a la holandesa—8 Ptas.

Marcos para retratos á precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de cartón á ptas. 0'40
Idem " " 1'00

Tigeras de escritorio, id para costura y finas para bordar.

Colle forteliquide para pegar porcelana, madera y metales.

Ptas 0'50

Estuches finos matemáticos de 42'45 y 50 Ptas uno.

Álbums para sellos.

Álbums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Álbums para poesía en cuadernación peluche.

Casa de Campo. Se alquila un muy espacioso en Establecimientos y en uno de los sitios más sencillos y alegre. Contiene seis dormitorios, dos salas, pieza con chimenea cuarto de aseo, cocina, comedor, azotea agua de cisterna y algibe, jardín, establo y Cocheras.

Si conviene al inquilino puede reducirse la misma casa, á dos dormitorios, sala, pieza con chimenea, cuarto de aseo, Cocina, comedor, agua de cisterna, jardín, establo y cochera.

Para informes en esta imprenta.

OBRAS
des Conde Paul Vasili
LA SOCIETÉ DE ROME
LA SOCIETÉ DE PARIS

La Sociedad de Saint-Domingo
Precio: 6 francos volumen.
Rebajado á 5 pesetas.

Librería Gelabert

En un Aguacero
el hombre se caía hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de latos tavo que guardan cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y económiado gastos. El remedio casero para resfriados, tos, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

Bingham

Vapor directo de Palma á las Antillas

Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C. a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIEN-

FUEGOS, y VERACRUZ

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABA-

NA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Abril el vapor

«CONDE WIFREDO» A

Admite cargas, fiere y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

A Además, los vapores del 15. la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos; y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse al los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma, les oímos lo que quieran.

Librería Gelabert. — Quint 19, Imprenta, I.

TARGETAS PARA VISITA

Blancas y de luto á Ptas. 1'50—2—2'50 y 3, el ciento según clase y tamaño.

Sobres para las mismas blancos y de luto.

ESQUELAS MORTUARIAS

En papel holandes y medio holandes con sus sobres.

Idem en targeta de varios tamaños.

PAPEL SEDA DE TODOS COLORES

Flores y hojas, tela, alambre, Simientes, musgo y Nebulosa, Moldes de hierro para montar dichas flores.

VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Y A MARIA SANTÍSIMA para todos los días del mes por S. Alfonso María de Ligorio, ya enriquecida esta obra con una visita cotidiana á S. José y letra grande para las personas de vista cansada.—Un tomo pasta 4 Ptas.

El mismo libro otra edición mas económica á Ptas 3 y 2'50

Librería Gelabert

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 á 20.

Cajas con 18 lápices colores diferentes á ptas 0'75.

Librería de Gelabert

DINERO HAY PARA COLOCAR 124.000 DUROS

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si

hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

ADVERTENCIA.—Las personas que deseen informarse de una porción de fincas Rusticas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 8,000 duros hasta 150,000. También se venden censos.

Informarán Calle de la Lonja n.º 57—2.º frente al Peso del Carbón.

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirlo pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderada, negro fino

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chapo, apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder su valor ni color de la tinta.

TINTA

Mane splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Blanca, fabricada para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía, frascos pequeños de diferentes formas.

TINTA

azul, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, a fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies, que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, I.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca;

abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para latas; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc.; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en telones, letras de cambio, cheques, etc.; indispensables para casas de banca y comercio; placas y rotulaciones de hierro esmaltados, boletines y tampones tintas varios colores y repartición á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert**Fábulas de Iriarte y Samaniego**

~ 8. EDICIÓN ~

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, I.

Grandes rebajas al por mayor

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

Imprenta de Gelabert